



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



Juzgados Civiles de Ejecución
de Sentencias
Cali – Valle del Cauca

SIGCMA

OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

AVISO DE NOTIFICACIÓN

EL JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO EJECUCION SENTENCIAS DE CALI

HACE SABER:

QUE DENTRO DE LA ACCION CONSTITUCIONAL CON RADICADO: 76001-3403-003-2023-00171-00, INTERPUESTA POR YARA MARTINEZ MHOR CONTRA JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION SENTENCIAS CALI VINCULADOS: JUZGADO 12 CIVIL MUNICIPAL DE CALI, OFICINA APOYO JUZGADOS CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION E INTERVINIENTES PROCESO 012-2020-00081-00; SE PROFIRIÓ AUTO No. 2839 DE FECHA DICIEMBRE 19 DE 2023. EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERVINIENTES EN PROCESO 012-2020-00081-00: NICO ANGELE PIETER DE BRUYN Y SOCIEDAD CI PETROCOL HOLDING LTDA. (DEMANDADOS) LA REFERIDA PROVIDENCIA.

LO ANTERIOR, TODA VEZ QUE PUEDEN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI Y EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL (www.ramajudicial.gov.co), EL DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 8:00 AM, VENCE EL DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 5:00 PM.

GERMAN YESID CASTILLO QUINTERO
Profesional Universitario



CONSTANCIA DESFIJACIÓN DE AVISOS DE TUTELA:

Santiago de Cali, 11 de Enero de 2024.

Se deja constancia que el anterior aviso permaneció fijado en la Oficina de Apoyo de los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias y en la página web de la Rama Judicial (www.ramajudicial.gov.co), por el término ordenado, sin que las partes hubiesen hecho pronunciamiento alguno.

GERMAN YESID CASTILLO QUINTERO
Profesional Universitario



CO-SC5780-178



CO-SC5780-178



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



Juzgados Civiles de Ejecución
de Sentencias
Cali – Valle del Cauca

SIGCMA

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN
DE SENTENCIAS DE CALI

Auto No. 2839

RADICACIÓN: 76001-3403-003-2023-00171-00
PROCESO: Acción de Tutela
TRAMITE: Primera Instancia
ACCIONANTE: Yara Martínez Mohr
ACCIONADO: Juzgado 07 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali

Santiago de Cali, diecinueve (19) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

La accionante Yara Martínez Mohr, dentro del término señalado en el artículo 31 del Decreto 2591/91 concordante con inciso 3° del artículo 8° de la Ley 2213 de 2022, presenta escrito mediante el cual manifiesta que impugna el fallo de tutela No T - 164 del 05 de diciembre de 2023, proferido por este Despacho.

La referida impugnación es procedente al tenor de lo dispuesto en el artículo 32 ibidem y, por lo tanto, se concederá.

Así las cosas, este Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: CONCEDER la impugnación del fallo de tutela No T-164 del 05 de diciembre de 2023, propuesta por el extremo ejecutante Yara Martínez Mohr, conforme con lo expuesto en precedencia.

SEGUNDO: DISPONER que, por la Oficina de Apoyo de los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Cali, se remita el presente expediente digital a la Oficina de Reparto para que dentro de los términos legales sea asignado a la autoridad judicial competente.

TERCERO: NOTIFÍQUESE personalmente o por el medio más expedito. No obstante, ante la eventual imposibilidad de enterar a las partes o a terceros interesados en las resultas de este trámite, súrtase dicho trámite por AVISO el que deberá fijarse en la Oficina de Apoyo

Calle 8 No. 1-16, Piso 4, Cali (Valle del Cauca)

Tel. 8846327 y 8891593

ofejcctocli@notificacionesrj.gov.co;

ofejccto02cli@notificacionesrj.gov.co

www.ramajudicial.gov.co

BT

– Secretaría y a través de publicación del presente proveído en la página web de los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de esta ciudad.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ADRIANA CABAL TALERO

Juez

Calle 8 No. 1-16, Piso 4, Cali (Valle del Cauca)

Tel. 8846327 y 8891593

ofejcctocli@notificacionesrj.gov.co;

ofejccto02cli@notificacionesrj.gov.co

www.ramajudicial.gov.co

BT

Firmado Por:
Adriana Cabal Talero
Juez
Juzgado De Circuito
Ejecución 003 Sentencias
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **db0b4ca02948a094df64178646e847d0d20ea612d051aa62f642bc5e9e84a173**

Documento generado en 19/12/2023 09:10:34 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>